



México, D.F., a 4 de septiembre de 2014.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO**  
Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Le quiero preguntar sobre este evento que inauguró usted. Se destina mucho dinero para los jóvenes, pero vemos que están en el desempleo, están en la drogadicción; no hay espacios deportivos, bueno, ni espacios educativos. ¿Qué va a pasar con la juventud? Todo mundo dice que son el futuro.

**RESPUESTA.-** Son el presente, más bien.

**PREGUNTA.-** Pero ¿qué presente?

**RESPUESTA.-** Hay que reconocer que en los últimos años este tema se ha puesto en el centro de las preocupaciones y se han hecho muchos esfuerzos. Siguen estando muy fragmentados. Se requiere el diseño cuidadoso de una política transversal, para atender las demandas de las y los jóvenes, y nosotros tendremos que hacer la parte que nos toca.

Hay que trabajar en algunas leyes para que le demos soporte a estas políticas públicas y realmente poner el tema de los jóvenes en el centro de la preocupación.

Y no solamente los jóvenes, creo que ya se colocó en la agenda del debate, para empezar, la Iniciativa Preferente que envió el Ejecutivo, tiene que ver con niñas, niños y adolescentes.

Entonces, de entrada, yo creo que ya hay en la ruta de la agenda elementos para la discusión y es la tarea, es la responsabilidad que

tenemos, es el reto al que nos enfrentamos pero hay que hacerlo pronto.

PREGUNTA.- ¿Cuándo es pronto?

RESPUESTA.- Pronto, tiene que ser en la medida que, por ejemplo, la Iniciativa Preferente, tiene tiempos fatales; son 30 días en el Senado, donde se radicó la iniciativa, y 30 días acá en la Cámara.

Estás hablando de que en 60 días tiene que haber una ley que proteja los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes, de entrada, eso ya, junto con ello no más allá del 15 de noviembre que debe estar listo el presupuesto de Egresos, debe estar claramente identificado qué recursos se destinarán a los temas más sensibles de las jóvenes y los jóvenes.

Esos son tiempos, es decir, de aquí al 15 de noviembre debe haber ley y debe haber presupuesto. Eso es pronto.

PREGUNTA.- Diputado, ya se adelantaba el día de ayer que mañana se espera que el secretario entregue el presupuesto y, en ese sentido, ¿Cuáles son los retos a los que el presupuesto se enfrenta?

RESPUESTA.- Pues vamos a revisarlo, no conocemos ahora cuáles serán los criterios que entregará el secretario en materia de política económica, la inflación, tipo de cambio, reservas, todas las variables estas, más lo relativo a los ingresos, cómo están proyectados para este año los ingresos, y en función en ello veremos cómo viene equilibrado el presupuesto.

Esa es la tarea que tenemos a partir del viernes por la tarde, es decir, mañana a las 5 de la tarde que nos entregue el secretario de Hacienda el paquete económico, abocarnos de lleno a la revisión y a la discusión del mismo.

PREGUNTA.- ¿Cuál será el protocolo, precisamente de recepción del presupuesto?

RESPUESTA.- El protocolo que establece la regla, una cosa muy parecida como la que sucedió con el Informe del Presidente, será en ese mismo lugar a las 5 de la tarde, viene el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, a hacer la entrega del paquete.

Lo recibo yo en mi calidad de presidente de la Mesa y a partir de ahí, de inmediato, he instruido ya a la Mesa Directiva hoy en la mañana para que se turne a quien corresponda, y que esto además da insumos para que el próximo miércoles que está calendarizada la comparecencia del secretario, se pueda dar un diálogo respetuoso, republicano pero también con muchos elementos.

PREGUNTA.- De estos casi 5 billones que podrían ser el presupuesto federal, el 95% está ya prácticamente etiquetado, tienen muy poco margen de maniobra, ¿a qué los van a destinar?

RESPUESTA.- Hay que verlo, hay que verlo, no demos por hecho nada, yo no sé de qué tamaño es el presupuesto. Pero lo que sí sé es que es facultad de la Cámara autorizarlo, en todos los rubros y partidas, capítulos, ramos, es facultad exclusiva de los diputados. El Gobierno lo propone pero nosotros lo vamos a revisar y seremos quienes lo autorizamos.

Y aún en el supuesto de que todo eso cuadrara y de que estuviera equilibrado, que estuviera suficientemente atendido el tema de la salud, de la educación, el tema de la seguridad, de la seguridad social, etcétera, etcétera. Ese pequeño porcentaje o eso que parece un pequeño porcentaje, en término de recursos es una cantidad bastante grande para que se pueda orientar de manera adecuada.

Tenemos que priorizar ya en el país la inversión que genere crecimiento y desarrollo y, sobre todo, recuperar las regiones, los estados, las áreas más deprimidas que están plenamente identificadas en el país. Ese tiene que ser uno de los tantos criterios que hay que aplicar.

PREGUNTA.- El Ejecutivo ya confirmó que en este presupuesto no vendrán nuevos impuestos ni tampoco los disminuirá, ¿la opinión del presidente de la Cámara de Diputados por favor?

RESPUESTA.- Es una decisión que ya tomó el Presidente, es una facultad del gobierno de la República proponer o no impuestos, seguramente tienen la razón, los argumentos por los cuales ya no se requiere y nosotros vamos a respetar esa propuesta. Solamente actuaremos en aquellos casos que así lo esté demandando la propia sociedad o las circunstancias. Pero primero vamos a recibirla, y a partir del análisis ya diremos qué es lo que hay que hacer.

**PREGUNTA.-** Diputado, ayer ya se dio a conocer la construcción del nuevo aeropuerto. La gente de Atenco ya está advirtiéndole que va a organizar movilizaciones, incluso se dice que ya se andan afilando las machetes para la defensa de sus tierras. Obviamente, parece que no son sus tierras las que se están afectando, ¿qué llamado le haría a la gente de Atenco?

**RESPUESTA.-** Primero, se me hace una buena noticia que se anuncie la construcción de un nuevo aeropuerto, es urgente. Uno de los grandes potenciales que tiene México, es el turismo, y hay que reconocer que tenemos una severa limitante en materia de infraestructura, y una de ellas es el tema del transporte aéreo. Es una buena noticia.

Segundo, el gobierno debe estar tomando las medidas necesarias para que este conflicto social sea atendido, si es que lo hay. El principio es que se atiendan adecuadamente las demandas de la población.

Tercero, hasta donde yo sé, los terrenos donde se ha anunciado la construcción del aeropuerto son propiedad federal, es decir, no se están afectando terrenos de comunidades, de ejidos o particulares.

Y cuarto, la prudencia. Primero ver, con precisión y claridad, cómo están las cosas, y luego fijar postura, porque tampoco conozco formalmente que haya una acción de los vecinos de esta zona, pero seguramente serán atendidos con oportunidad.

**PREGUNTA.-** Del problema de la atomización que se hace de Pemex, con esta reforma, ¿va a tener impacto en este presupuesto de 2015, o hasta el próximo año con los ingresos petroleros? También preguntarte que, hace unos días, decían que ya no iban a permitir que las sesiones fueran de más de las 12 de la noche, el Presupuesto se lleva un buen rato. ¿Va a haber disciplina? Por ejemplo, ahorita ya son las 11:08 y prácticamente está vacío el salón.

**RESPUESTA.-** La primera parte, déjame conocer el proyecto y luego ya te doy la opinión porque no tengo los elementos para hacerlo. Ahora, a partir del viernes que lo recibamos ya podemos hablar de temas más específicos.

En cuanto a las sesiones aquí somos diputados de tiempo completo, lo que se ha planteado es que se busque trabajar en horas que sean

más productivas, que estar trabajando en la madrugada. Procuraremos que sea así, que se trabaje en las horas de mayor producción humana, que son en condiciones de trabajar.

Por lo demás, el primer año legislativo, las sesiones empezaron todas a las 11 con 10 minutos; en el segundo año empezaron a las 11 con 20 minutos; yo me planteo la meta de que este año no pasemos nunca del arranque, en promedio de las 11 con 15 minutos, entonces todavía estamos en tiempo, imagínate, ya en unos 4 o 5 minutos.

PREGUNTA.- Diputado, el domingo hay elecciones dentro de su partido político, internas, ha dicho su partido que ha identificado dos entidades como puntos rojos por el narcotráfico: Tamaulipas y Veracruz ¿El caso de Michoacán será el mismo?

RESPUESTA.- Tenemos una enorme ventaja. Ahí, primero, es un trabajo del partido; segundo, una ventaja es que el propio partido pidió al Instituto Nacional Electoral que organice la elección, y el instituto prevé y toma las medidas cuando hay alguna señal de algún riesgo, ellos toman las medidas; sé que en los estados donde hay esta preocupación, el instituto ha tomado las medidas para que se brinde la seguridad necesaria por parte de los cuerpos de seguridad federal por ser una elección de un partido nacional; entonces, creo que eso está cubierto.

PREGUNTA.- ¿Usted ve garantía en Michoacán?

RESPUESTA.- La garantía es que lo organiza el INE y que seguramente los militantes, dirigentes y demás del propio partido deberán estar a la altura de las circunstancias.

PREGUNTA.- Con esta incorporación del INE, ya no va a ver una situación rijosa con el PRD como en anteriores elecciones, ¿no?

RESPUESTA.- Es una buena decisión y debo decirles, hay que reconocerlo, es una iniciativa del PRD que el INE tenga esa facultad, y qué bueno, yo creo que es una primera experiencia y tengo la confianza de que van a salir las cosas bien.

Muchas gracias.

-- ooOoo --